

C. ANUNCIOS PARTICULARES

BANCO DE FOMENTO, S. A.

BONOS DE CAJA, SERIE XXV, EMISION 30
DE ABRIL DE 1985

Pago de cupón

A partir del día 30 de abril corriente, esta Entidad hará efectivo el cupón número 6 de los bonos de caja de la citada emisión conforme al detalle siguiente:

	Pesetas
Importe cupón semestral	48,13
Retención fiscal	9,63
Líquido a percibir por cupón .	38,50

El pago se hará efectivo en la central del Banco de Fomento (paseo de la Castellana, 92, Madrid), así como en sus sucursales y agencias.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Secretario general.-1.755-12.

GUARDAS RIBAS, S. A.

(Disolución y liquidación)

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 153 y 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta general universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad «Guardas Ribas, Sociedad Anónima», celebrada el día 10 de febrero de 1988, adoptó el acuerdo unánime de disolución y simultánea liquidación de la Sociedad, aprobándose el Balance final de liquidación siguiente:

	Pesetas
Activo:	
Caja	3.391
Resultados	116.609
Total Activo	120.000
Pasivo:	
Capital social	120.000
Total Pasivo	120.000

Barcelona, 16 de marzo de 1988.-El Liquidador, Carlos Santomá Ribas.-3.313-C (20262).

COMERCIALIZADORA DE MARMOLES DE MACAEL Y DEMAS ALMERIENSES, S. A. (COMARMASA)

(En liquidación)

Se hace público que la Junta general extraordinaria de accionistas acordó el 2 de octubre de 1985 la disolución de la Sociedad y el nombramiento de una Comisión Liquidadora.

Convocatoria de la Junta extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar en Olula del Río, en la sede de la APEM, carretera de Macael a Olula, sin número, el día 23 de mayo de 1988, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.-Informe de la Comisión Liquidadora sobre la marcha de la liquidación y propuesta de medidas a adoptar en relación con la misma.

Segundo.-Aprobación del Balance.

Tercero.-División y distribución del haber social.

Cuarto.-Facultar a los Liquidadores, solidariamente, al objeto de realizar las gestiones necesarias para la constancia registral de la liquidación.

Quinto.-Aprobación del acta de la Junta y nombramiento, a tal efecto, de dos Interventores, en representación de la mayoría y de la minoría.

Olula del Río, 12 de abril de 1988.-La Comisión Liquidadora.-4.373-C.

FONDAT, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de «Fondat, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas de esta Compañía a la Junta general ordinaria y extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el 7 de mayo próximo, en la sede de la Compañía en la urbanización «Vallpineda», de Sant Pere de Ribes, avenida de la Santísima Trinidad, sin número, a las trece horas, y, en su caso, de no haber el quórum suficiente, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 8 de mayo, para tratar de los siguientes temas:

I. De la Junta general ordinaria:

Primero.-Aprobación, si procede, de la Memoria, cuentas y Balances del ejercicio de 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios.

Tercero.-Nombramiento de accionistas censores.

II. De la Junta general extraordinaria:

Primero.-Renovación del Consejo de Administración de la Compañía.

Segundo.-Determinación de la persona que eleve a público los acuerdos que se adopten.

Sant Pere de Ribes, 1 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, José María Araluce Alcántara.-4.395-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

Convocatoria de Asamblea del Sindicato de Obligacionistas serie «B», emisión 14 de marzo de 1955

Se convoca para la celebración de la Asamblea del Sindicato de Obligacionistas a los titulares de las obligaciones actualmente en circulación correspondientes a la emisión antes citada. Esta Asamblea tendrá lugar el 4 de mayo de 1988, a las doce horas, en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, piso primero, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Nombramiento de nuevo Comisario.
Segundo.-Designación de Secretario, redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores obligacionistas podrán concurrir por sí o representados por otro obligacionista,

teniendo derecho de asistencia los titulares de obligaciones que al menos, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros que les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia o justificante del depósito.

Los obligacionistas conviene entiendan que la mencionada Asamblea se celebrará en segunda convocatoria de no ser advertidos por la prensa de lo contrario.

Para evitarse molestias, consecuentemente, quien lo desee deberá asistir el miércoles 8 de junio, a las doce horas, al lugar antes indicado.

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Comisario.-4.393-C.

MATERIAL Y CONSTRUCCIONES, S. A.

EMISION DE BONOS CONVERTIBLES CON GARANTIA HIPOTECARIA, SERIE I, EMISION DICIEMBRE DE 1987

Convocatoria de Asamblea del Sindicato de Bonistas

Se convoca para la celebración de la Asamblea general de bonistas a los titulares de los bonos emitidos por «Material y Construcciones, Sociedad Anónima», el día 22 de diciembre de 1987. Esta Asamblea tendrá lugar el 4 de mayo de 1988, a las trece horas, en la Cámara Oficial de Industria y Comercio, plaza de la Independencia, número 1, piso primero, de Madrid, en primera convocatoria, y el día 8 de junio de 1988, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Aprobación, si procede, de la gestión del Comisario provisional designado en la escritura de emisión.

Segundo.-Designación de nuevo Comisario.

Tercero.-Examen, aprobación o rectificación de los Estatutos que regulan el régimen interno del Sindicato.

Cuarto.-Designación de Secretario, redacción y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Los señores bonistas podrán concurrir por sí o representados por otro bonista, teniendo derecho de asistencia los titulares de bonos que, al menos, con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la reunión, hayan depositado sus títulos en cualquier Banco o Caja de Ahorros que les proveerá de la correspondiente tarjeta de asistencia o justificante del depósito.

Los bonistas conviene entiendan que la mencionada Asamblea se celebrará en segunda convocatoria de no ser advertidos por la prensa de lo contrario.

Para evitarse molestias, consecuentemente, quien lo desee deberá asistir el miércoles día 8 de junio, a las trece horas, al lugar antes indicado.

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Comisario provisional.-4.392-C.

SOR IBERICA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general de accionistas ordinaria y extraordinaria de la Entidad «Sor Ibérica, Sociedad Anónima», para el día 9 de mayo de 1988, a

las once horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente 10, a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, camino de Albalat, sin número, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance e Inventario presentado por el Consejo de Administración respecto al ejercicio social precedente y aplicación Cuenta de Resultados.

Segundo.-Aprobación de la gestión efectuada por el Consejo de Administración.

Tercero.-Renovación de cargos de Consejeros.

Cuarto.-Ampliación del objeto social y modificación en lo pertinente de los Estatutos sociales.

Quinto.-Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1988.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Alzira, 6 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martinavarró Dealbert.-4.396-C.

BOSQUES DEL SUR, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, con los órdenes del día y fecha, hora y lugar de convocatoria que a continuación se expresan:

Junta general ordinaria

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, si procede, de la Memoria correspondiente al ejercicio 1987, de las cuentas de dicho ejercicio y del Balance cerrado al 31 de diciembre de 1987.

Segundo.-Aplicación de resultados.

Tercero.-Gestión del Consejo de Administración.

Cuarto.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Quinto.-Redacción y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de mayo del presente año, a las dieciséis horas, en Madrid (Padilla, 40, planta baja, fondo).

Junta general extraordinaria

Orden del día

Primero.-Revisión, si procede, de los acuerdos adoptados por la Junta general extraordinaria de accionistas del día 22 de junio de 1984, sobre pactos limitativos de la libre transmisibilidad de acciones y modificación del artículo 10 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Redacción y aprobación del acta o nombramiento de Interventores.

La Junta se celebrará, en primera convocatoria, el día 7 de mayo del presente año, a las dieciséis treinta horas, en Madrid (Padilla, 40, planta baja, fondo).

Madrid, 13 de abril de 1988.-El Consejero, Manuel Gutiérrez Tejada.-4.378-C.

MARINA PUERTO DE SANTA MARIA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Marina Puerto de Santa María, Sociedad Anónima», la cual se celebrará en su domicilio social, sito en calle de la Libertad, sin número, El Puerto de Santa María (Cádiz), el próximo día 4 de mayo, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y el día 5 de mayo, en el mismo lugar y

hora, en segunda convocatoria, y de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria anual, Balance del ejercicio 1987, Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el año fiscal 1987 y censura de la gestión social.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

El Puerto de Santa María, 15 de abril de 1988.-La Secretaria del Consejo de Administración.-4.400-C.

TUBOPLAS, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la misma, que se celebrará el próximo día 3 de mayo, a las doce horas, en el hotel Palafox, de Zaragoza, en primera convocatoria, o en su defecto, en segunda convocatoria, el día 4 del mismo mes y año, en idéntico lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Disolución de la Sociedad.

Segundo.-Propuesta de realización de la censura de cuentas de los estados financieros de la Sociedad.

Zaragoza, 11 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Alberto González Fando.-4.368-C.

CATALANA DE GAS, S. A.

Pago de intereses de bonos

Se pone en conocimiento de los señores tenedores de bonos de esta Sociedad, que a partir de la fecha que a continuación se indica, se procederá al pago de los intereses de la siguiente emisión:

Emisión octubre 1987. A partir del próximo día 20 de abril, contra entrega del cupón número 1, por un importe líquido de 400 pesetas.

Se atenderá el servicio indicado en la oficina de valores de la propia Sociedad.

Barcelona, 7 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.353-C.

CATALANA DE GAS, S. A.

Ampliación de capital

Importe de la emisión: El Consejo de Administración de la Sociedad, haciendo uso de la autorización concedida por la Junta general ordinaria de señores accionistas, celebrada el día 5 de junio de 1987, y de acuerdo con el contenido del artículo transitorio de los Estatutos sociales, ha acordado ampliar el capital social en 986.201.000 pesetas, mediante la emisión de 1.972.402 acciones ordinarias al portador, de valor nominal 500 pesetas cada una, numeradas correlativamente del 15.779.216 al 17.751.617, ambos inclusive.

Dichas acciones tendrán las mismas características e iguales derechos que los Estatutos sociales otorgan a las ya en circulación y que constituyen el grupo de las señaladas con los números 80.001 al 15.779.215.

Suscripción: Los señores tenedores de acciones de la Sociedad tendrán derecho preferente para suscribir una acción nueva por cada ocho antiguas que posean, durante los días 27 de abril al 26 de mayo de 1988, ambos inclusive, en el domicilio social de la Entidad, avenida Portal de l'Angel, números 20 y 22, todos los días laborables, salvo sábados, de diez a trece horas de la mañana. Las

acciones no suscritas dentro del indicado plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que les dará la aplicación que estime conveniente de acuerdo con los intereses sociales.

La suscripción de dichas 1.972.402 nuevas acciones se efectuará mediante estampillado de los títulos o presentación de banda magnética, acompañada del correspondiente listado justificativo, debiendo figurar en lugar del número de cupón los códigos siguientes:

Código 788 para las acciones números 1 al 80.000.

Código 888 para las acciones números 80.001 al 15.779.215.

Desembolso: El desembolso en efectivo de las acciones suscritas por los señores accionistas se realizará de una sola vez dentro del indicado período y en el acto de la suscripción, a razón de 500 pesetas por título, libre de gastos para el suscriptor.

Participación de beneficios: Las nuevas acciones participarán, a partir del 27 de mayo de 1988, en los resultados del presente ejercicio, y en el primer pago que por este concepto corresponda se deducirá la oportuna diferencia de dividendo, a fin de igualar a partir de aquel momento todas las acciones en circulación, en cuanto a dividendo y cotización.

Folleto informativo: El folleto informativo relativo a esta ampliación de capital, redactado de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1847/1980, de 5 de septiembre, y Ordenes de 17 de noviembre de 1981 y 17 de julio de 1984, debidamente aprobado, se encuentra a disposición del público en la sede social de la Compañía y en las Bolsas Oficiales de Comercio de Barcelona, Madrid, Bilbao y Valencia.

Barcelona, 15 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración.-4.352-C.

EDITORIAL MAGISTERIO ESPAÑOL, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general extraordinaria de accionistas para el día 4 de mayo de 1988, en primera convocatoria, a las doce horas, en Madrid, calle Tutor, número 27, y, si procede, en segunda convocatoria, para el día 5 de mayo de 1988, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.-Traslado del domicilio social y consecuente modificación del artículo 3.º de los Estatutos sociales.

Segundo.-Aprobación, si procede, del acta de la sesión o nombramiento de Interventores al efecto.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-4.401-C.

INMOBILIARIA ASTURIANA, SOCIEDAD ANONIMA

OVIEDO

No habiéndose reunido el quórum suficiente para que la Junta general ordinaria de señores accionistas pueda celebrarse legalmente, en primera convocatoria, el próximo día 18 de abril, se comunica a los señores accionistas que dicha Junta se celebrará en segunda convocatoria el día 19 de abril de 1988 (martes), a las trece horas, en el domicilio social, calle de Fruela, número 11, con el mismo orden del día señalado en la convocatoria de esta Junta.

Oviedo, 14 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Juan María de Urquiola y Permisán.-4.402-C.

EL COLLAO, S. A.

Esta Sociedad convoca a sus accionistas a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en los salones de la Sociedad Cultural, el próximo día 2 de mayo de 1988, a las veinte treinta horas, en primera convocatoria, para ambas Juntas, y el día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

La Junta ordinaria se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Primero.-Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Segundo.-Aprobación de la gestión social, así como del Balance, Memoria y Cuenta de Pérdidas y Ganancias.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

La Junta extraordinaria se celebrará de acuerdo con el siguiente orden del día:

Unico.-Autorización del Consejo de Administración de esta Sociedad para que, en una o varias veces, y dentro del plazo de dos años, pueda aumentar el capital social hasta en la cantidad de 6.000.000 de pesetas más, mediante la emisión y puesta en circulación de las correspondientes acciones de 50.000 pesetas nominales cada una, conforme a los artículos 89, 90, 93 y 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, facultándole con toda la amplitud necesaria para fijar en cada caso las condiciones y plazos de la suscripción, abrirla o cerrarla, formalizar la ampliación efectuada, crear y poner en circulación las nuevas acciones, y modificar el artículo de los Estatutos sociales para que resulte reflejado el capital desembolsado.

Benissa, 11 de abril de 1988.-El Presidente del Consejo de Administración, Andrés Ribes Martínez.-1.619-D.

PRIM, S. A.

Emisión de bonos convertibles, septiembre 1987

Advertido error en el anuncio de las condiciones de la primera emisión de bonos «Prim, Sociedad Anónima», aparecido en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 22 de agosto de 1987, donde dice «... que la amortización a la par será optativa para el bonista al final del tercer año, o sea, el 10 de octubre de 1990 y definitiva al final del cuarto año, es decir, el 10 de octubre de 1991, por reducción nominal», debe decir: «... y cuya amortización se realizará por mitades al final del tercero y cuarto año de su emisión, es decir, los días 10 de octubre de 1990 y 10 de octubre de 1991, a razón de 50 por 100 nominal en cada año. La amortización de 1991 será definitiva», tal y como determinan las condiciones de emisión aprobadas.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 15 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo de Administración.-1.758-10.

ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Operación societaria de reintegración patrimonial

Por decisión unánime de la Junta general extraordinaria de accionistas, celebrada el día 17 de marzo de 1988, esta Sociedad adoptó el siguiente acuerdo:

«Reintegrar, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 150, número 3, de la Ley de Sociedades Anónimas, el patrimonio social mediante nueva aportación patrimonial del 100 por 100 del valor nominal de las acciones, por un importe total de 14.851.618.500 pesetas, que

deberá ser ingresado en la caja social por los accionistas, en el plazo máximo de noventa días, a partir de la publicación del presente acuerdo en el «Boletín Oficial del Estado», y en dos periódicos de los de mayor circulación dentro de la misma. Transcurrido dicho periodo, el Consejo de Administración queda facultado por la Junta para tomar cuantas medidas crean oportunas, tales como proceder a la fijación de la cifra de capital social definitiva, si hubiera de reducirse por no haber hecho efectivo su derecho alguno de los accionistas, ofrecer, en su caso, el ejercicio de los derechos que hubieran quedado pendientes a los accionistas que deseen aumentar su participación social, estampillar y amortizar las acciones de los accionistas que no hubieran hecho efectiva su aportación de reintegro del patrimonio, o cualesquiera otras que la Ley y los Estatutos permitan para salvaguardar los intereses sociales.»

Lo que, por medio del presente anuncio, se pone en conocimiento de los señores accionistas de esta Sociedad, por si desean, dentro del plazo anteriormente indicado, proceder a la reintegración patrimonial acordada.

Sevilla, 17 de marzo de 1988.-El Consejo de Administración.-1.756-12.

ULLOA, OBRAS Y CONSTRUCCIONES DE ARQUITECTURA E INGENIERIA, S. A.

Con arreglo a lo previsto en los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria/extraordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, en Madrid, en el domicilio social (calle Conde de Vilches, 21), el día 9 de mayo de 1988, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración, correspondientes al ejercicio 1987.

Segundo.-Propuesta de distribución de beneficios y nombramiento de los accionistas censores de las cuentas del ejercicio 1988.

Tercero.-Remodelación del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ampliación de capital, en su caso, con cargo a la cuenta «Actualización Ley 9/1983».

Quinto.-Información sobre la marcha de los asuntos sociales.

Sexto.-Ruegos y preguntas.

Para poder asistir a la Junta será preciso haber depositado en el domicilio social, con cinco días de antelación, como mínimo, a la fecha de aquella, las acciones o sus resguardos.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas para que la Junta pueda celebrarse en primera convocatoria, se celebrará, en segunda, el día 10 de mayo, a las diecisiete horas, siendo válidas las representaciones otorgadas para la primera.

Madrid, 13 de abril de 1988.-La Consejero Secretario.-4.330-C.

INMOBILIARIA VASCO CENTRAL, S. A.

Ampliación de capital

En el anuncio de la ampliación de capital publicado en el «Boletín Oficial de Bolsa» el día 8 del presente mes, por importe de 101.740.000 pesetas, que se llevará a efecto en el plazo comprendido entre el 20 de abril y el 20 de mayo del presente año, se consignó que las nuevas acciones a emitir participarán en los resultados

sociales a partir del 1 de enero de 1989, siendo así que dichas acciones participarán en los resultados sociales con efectos desde el 1 de enero del corriente año, teniendo en consecuencia los mismos derechos políticos y económicos que las acciones en circulación, sin limitación en los dividendos, a partir de la fecha mencionada, al haber sido satisfecho el dividendo complementario correspondiente al ejercicio 1987.

Lo que se publica para conocimiento de los señores accionistas.

Bilbao, 12 de abril de 1988.-El Consejo de Administración.-4.354-C.

BOLIDEN MINERAL AB ANDALUZA DE PIRITAS, S. A.

Oferta de adquisición de acciones

De acuerdo con las normas legales y estatutarias, en su caso, la Compañía «Boliden Mineral AB», socio mayoritario de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima», pone en conocimiento de todos los señores accionistas minoritarios de esta Sociedad, la formulación de una oferta de compra de acciones de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima», en los siguientes términos:

Primero.-«Boliden Mineral AB» ofrece adquirir hasta un máximo de 62.764 acciones, por importe de 31.382.000 pesetas, que representan el 0,22 por 100 del actual capital de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima».

Segundo.-Las acciones del capital social de «Andaluza de Piritas, Sociedad Anónima», con un valor nominal de 500 pesetas, cada una, serán adquiridas al contado, y a la par, es decir, al precio de 500 pesetas por acción.

Tercero.-Los gastos de la operación de compra-venta serán íntegramente satisfechos por «Boliden Mineral AB».

Cuarto.-El plazo para la aceptación de la oferta será de sesenta días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en los periódicos «ABC», edición de Madrid y edición de Sevilla, y el «Correo de Andalucía».

Quinto.-Las declaraciones de aceptación de la presente oferta que, en todo caso, tendrán carácter de orden irrevocable, podrán facilitarlas los señores accionistas dirigiéndose directamente, o a través del Banco o Entidad depositaria de los títulos que posean, a las oficinas del Banco Central.

Sevilla, 17 de marzo de 1988.-«Boliden Mineral AB», por poder, Carlos Loring.-1.757-12.

PLANETARIO MADRID, S. A.

MADRID

Por acuerdo de la Junta general universal extraordinaria de «Planetario Madrid, Sociedad Anónima», celebrada el 11 de abril de 1988, ha sido reducido el capital social en 37.400.000 pesetas, quedando el nuevo capital en 97.800.000 pesetas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-P. P., León Hachuel Moreno.-4.379-C. 1.ª 16-4-1988

AUTOMATISMOS PARA LA FORJA, S. A.

Se hace público, en cumplimiento de lo previsto en el artículo 153 de la Ley de Sociedades Anónimas, que esta Sociedad, por acuerdo de la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el pasado día 16 de febrero de 1988, ha acordado su disolución con el siguiente Balance de liquidación, cerrado al día de la Junta:

	Pesetas
Activo:	
Caja	122.320
Pérdidas y Ganancias	877.680
Total Activo	1.000.000
Pasivo:	
Capital	1.000.000
Total Pasivo	1.000.000

El Prat de Llobregat, 23 de marzo de 1988.-«Automatismos para la Forja», el Liquidador, Miguel de Oca Fuster.-1.518-D.

CHAFISA DE VALORES MOBILIARIOS, S. A.

De conformidad con lo establecido en el artículo de los Estatutos sociales, se convoca Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 3 de mayo, en primera convocatoria, a las doce horas, o el día 4 del mismo mes y año, a la misma hora, si no hubiera quórum suficiente en la primera, en el domicilio social de Madrid, calle Serrano, 92, para tratar de los siguientes puntos del orden del día.

Junta ordinaria

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de las mismas, referente al ejercicio de 1987.

Segundo.-Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, así como la de los demás Administradores referente al ejercicio de 1987.

Tercero.-Variaciones en el Consejo.

Cuarto.-Nombramiento de Auditores para el ejercicio de 1988.

Quinto.-Aprobación de acuerdos por imperativos legales.

Sexto.-Ratificación del acuerdo de gestión.

Séptimo.-Ruegos y preguntas.

Octavo.-Aprobación, en su caso, del acta de la reunión.

Junta extraordinaria

Primero.-Ampliación de capital.

Segundo.-Autorización para que el Consejo de Administración pueda ampliar capital de acuerdo con lo establecido en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas, teniendo como base el capital ya ampliado.

Madrid, 14 de abril de 1988.-El Secretario del Consejo.-4.365-C.

PLASTICOS INYECTADOS ZARAGOZA, S. A. (PLAIZ)

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la misma, que se celebrará el próximo día 3 de mayo, a las once horas, en el hotel «Palafox», de Zaragoza, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 4 del mismo mes y año, en idénticos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Propuesta de realización de la censura de cuentas de los estados financieros de la Sociedad.

Zaragoza, 12 de abril de 1988.-Alberto González Fando, Presidente del Consejo de Administración.-4.366-C.

POLIBOL, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general extraordinaria a los accionistas de la misma, que se celebrará el próximo día 3 de mayo, a las nueve horas treinta minutos, en el hotel «Palafox», de Zaragoza, en primera convocatoria, o, en su defecto, en segunda convocatoria, el día 4 del mismo mes y año, en idénticos lugar y hora, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.-Modificación del artículo 13 de los Estatutos sociales.

Segundo.-Propuesta de realización de la censura de cuentas de los estados financieros de la Sociedad.

Zaragoza, 11 de abril de 1988.-Alberto González Fando, Presidente del Consejo de Administración.-4.367-C.

COMPANÍA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

Amortización de obligaciones
«Marzo 1976», «Octubre 1978», «Febrero 1981»
y «Abril 1984»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas poseedores de títulos de las emisiones «Marzo 1976», «Octubre 1978» y «Febrero 1981», de esta Sociedad, que el próximo día 15 de junio de 1988, ante Notario del ilustre Colegio Notarial de Madrid, tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, General Perón, 38, Madrid, el sorteo para la amortización de una onzava parte de la primera emisión, una dozava parte de la segunda y una séptima parte de la tercera, cuyo reembolso se efectuará a partir del día 1 de julio de 1988.

Una vez efectuado el sorteo se solicitará la exclusión de la admisión a cotización en las cuatro Bolsas Oficiales de Comercio.

Igualmente, a partir del próximo 15 de julio de 1988 se procederá a la amortización de la emisión «Abril 1984», mediante reducción del nominal del 10 por 100 de cada uno de los títulos, con lo que el valor nominal de estas obligaciones será de 90.000 pesetas a partir de dicha fecha.

Madrid, 8 de abril de 1988.-El Subdirector general de Finanzas.-4.347-C

CARRIER ESPAÑA, S. A.

A los efectos previstos por la Ley, se pone en conocimiento que «Carrier España, Sociedad Anónima», en Junta general extraordinaria y universal de accionistas, acordó reducir su capital social en la cifra de 70.000.000 de pesetas, mediante disminución del valor nominal de sus acciones a 1.250 pesetas cada una, restituyendo en efectivo metálico a los señores accionistas la diferencia entre el valor nominal antiguo y el valor actual.

Madrid, 29 de marzo de 1988.-Marcelo Ruiz Briones, Secretario del Consejo de Administración.-3.881-C. y 3.ª 16-4-1988

FORJAS UNIDAS VASCAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social de la Compañía el día 17 de junio próximo, a las trece horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, al día siguiente,

en el mismo lugar y hora, señalados para la primera, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.-Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1987, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.-Nombramiento de accionistas censores de cuentas, titulares y suplentes, para el ejercicio de 1988.

Tercero.-Ruegos y preguntas.

Cuarto.-Formación, lectura y aprobación del acta de la Junta, si procede.

Bedia, 21 de marzo de 1988.-El Secretario, Emilio Aguirrebeitia Lasuén.-1.438-D.

IBM ESPAÑA DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS, S. A.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 98 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se hace público que en la Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad, celebrada el día 22 de marzo de 1988, se acordó por unanimidad reducir el capital social en la cifra de 190.000.000 de pesetas, mediante el reembolso a los accionistas de 1.000 pesetas por cada acción.

En consecuencia, el capital social quedará fijado en 10.000.000 de pesetas, lo que se llevará a efecto una vez se hayan cumplido los requisitos del mencionado artículo 98 de la citada Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Madrid, 22 de marzo de 1988.-El Administrador único, J. M. Morilla Santibañes.-4.294-C.

2.ª 16-4-1988

INVERSIONS ILLENQUES, S. A.

(Sociedad absorbente)

SA RIERA, S. A.

(Sociedad absorbida)

Por acuerdo de sus Juntas extraordinarias de accionistas, celebradas ambas el día 31 de diciembre de 1987, han acordado aprobar la fusión de «Sa Riera, Sociedad Anónima», por «Inversions Illesques, Sociedad Anónima», previa la disolución de «Sa Riera, Sociedad Anónima», sin liquidación, con transmisión en bloque de su patrimonio a «Inversions Illesques, Sociedad Anónima».

Palma, 2 de enero de 1988.-El Administrador.-3.887-C. y 3.ª 16-4-1988

CONPE, S. A.

Disminución de capital social

La Junta universal de accionistas de «Conpe, Sociedad Anónima», en su reunión de 9 de marzo de 1988, acordó por unanimidad reducir el capital social en la cantidad de 110.000.000 de pesetas mediante la amortización de las acciones números 341 a 11.340, ambas inclusive, devolviendo a los accionistas titulares de dichas acciones, en metálico, el valor nominal de dichas acciones, esto es, la cantidad de 10.000 pesetas por acción.

Lo que se hace constar a los efectos previstos en el artículo 98 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 11 de abril de 1988.-El Administrador.-4.258-C. y 3.ª 16-4-1988